

Medio Ambiente estudia cómo sortear infraestructuras y pueblos para conectar en 15 años los Ancares y Picos de Europa

La Junta proyecta corredores para que el oso pueda moverse de Galicia a Cantabria

Palomero estima «viable y necesario» que el hábitat natural de la especie sea más extenso

Marco Romero
LEÓN

■ El nuevo Plan de Recuperación del Oso Pardo que prepara la Junta de Castilla y León se plantea como objetivo básico incrementar el número mínimo de osas con crías del año y aumentar el área reproductiva, de tal manera que se consiga establecer un núcleo reproductor estable en el Este de la montaña oriental leonesa, osea Picos de Europa, y otro en la población occidental de los Ancares de León, según avanzó el consejero de Medio Ambiente de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo.

«Las zonas oriental y occidental de poblaciones de oso pardo están más cerca la una de la otra que hace 20 años, por eso se puede avanzar en este sentido hasta llegar a unirlos», manifestó. Según este trabajo, en el horizonte de los próximos 15 años se creará una red de corredores que permitirán ampliar los hábitats naturales del oso cantábrico desde los Ancares gallegos hasta Cantabria. Aunque no hay informes definitivos, se trata de reforestar nuevos caminos y encauzar el paso del plantigrado por los valles leoneses de San Emiliano, Luna, Babia y Omaña.

Según los estudios genéticos que maneja Medio Ambiente, los osos pardos se distribuyen en la cordillera en dos poblaciones con un alto grado de incomunicación.

De 30 a 50 kilómetros

Ambos núcleos, el oriental y el occidental, están separados por una distancia de entre 30 y 50 kilómetros, donde se acumulan importantes infraestructuras y actividades humanas, como minas, autopistas, carreteras de todo tipo, vías de tren, pistas de esquí y un gasoducto. El dilema está ahora en cómo y dónde estimular nuevos núcleos reproductores para favorecer el acercamiento de ambas colonias.

El borrador de este nuevo documento será remitido próximamente a los grupos conservacionistas. El presidente de la Fundación Oso Pardo, Guillermo Palomero, está convencido de que la conexión entre ambas poblaciones «es viable y necesaria» y que «debería ser un

objetivo prioritario para la conservación de la especie».

El plan en el que trabaja el departamento de Fernández Carriedo tiene por finalidad asegurar la viabilidad a largo plazo de las poblaciones cantábricas de esta especie, incrementando su número poblacional y su distribución, «con las limitaciones inherentes a la coexistencia de las comunidades rurales y su desarrollo socioeconómico».

Suman por años

El consejero considera que puede haber entre 100 y 130 osos pardos, un centenar en la población occidental y los 30 restantes en la población oriental. Estas cifras estimativas suponen un incremento sobre anteriores censos publicados a principios de los años 90, que arrojaban cifras de entre 50 y 65 osos, en la población occidental, y entre 20 y 25, en la oriental.

La misma tendencia demográfica positiva se desprende de los resultados del seguimiento de osas con crías entre 1989 y 2004. En la población occidental se ha determinado un crecimiento estadísticamente significativo equivalente al 7,5% anual desde 1993. El año 2005 ha seguido confirmando el buen momento reproductor del oso pardo, con 12 osas con oseznos en la población occidental y tres en la oriental. Todos ellos recorrieron habitualmente territorios de Castilla y León.

La aplicación del nuevo plan —el consejero no se atreve a fijar una fecha— intentará erradicar la mortalidad no natural de ejemplares, así como incrementará y mejorará el hábitat favorable para la especie.

Áreas críticas

Una de las novedades es la declaración de áreas críticas. La Junta protegerá aquellas que son vitales para la supervivencia y recuperación de la especie. Tendrán este carácter las áreas de refugio, que son aquellos sectores con presencia actual o potencial de osas invernales, y las áreas de alimentación otoño-invernal, que se concentran en aquellos lugares boscosos de plantas productoras de frutos secos, que constituyen un importante recurso trófico para el oso pardo.



Demografía en positivo

■ La tendencia demográfica de la población de oso cantábrico es más que positiva. Según los datos más actuales, hay un total de 60 osas con oseznos, principalmente asentadas en territorio de Castilla y León. Sólo en León y Palencia hay 43 crías de oso pardo, por lo que la amenaza de la extinción va desapareciendo, al menos de cara al próximo siglo.

CAMPAÑA CON ENERGÍA

Miel de colmenas dañadas por el oso para quienes ayuden al Fapas

■ Desde hace varios años, el Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (Fapas) desarrolla un trabajo de apoyo a los apicultores que sufren los daños de los osos.

La iniciativa consiste en proteger los colmenares mediante la instalación de unos pastores eléctricos que impiden la entrada de los plantigrados. Aun con estas medidas de protección, algunos osos consiguen entrar y realizan grandes destrozos en las colmenas.

Como compensación, el Fapas envía a cada colaborador de la campaña un tarro de un kilo de miel producida en el colmenar que es visitado por el oso, a un precio de 15 euros.

Miel, mis amigos los osos no sólo trata de que los apicultores den más salida a sus productos, sino que recauda fondos para financiar las protecciones de los colmenares.

ABEJAS AMENAZADAS

Crece la alerta por la pérdida de enjambres en los bosques de León

■ El Fapas también tiene en marcha otra campaña denominada Colmenas para los osos, que consiste en recuperar la población de enjambres silvestres en aquellas zonas donde habita el plantigrado.

Desde hace más de quince años se han detectado varias enfermedades que han atacado a las abejas autóctonas. El efecto de estas enfermedades ha sido extraordinario para la naturaleza, ya que territorios de montaña como la cantábrica han visto desaparecer por completo las poblaciones de abejas silvestres que se han muerto por imposibilidad de tratar la enfermedad.

La función de estos insectos es muy importante, puesto que su presencia garantiza una buena polinización de las plantas que producen los frutos silvestres que después come el oso pardo.

«Ahora que hemos asentado el censo debemos esforzarnos en extender las poblaciones por la cordillera»

CARLOS FERNÁNDEZ CARRIEDO, consejero de Medio Ambiente

Las ejemplares más activos ampliaron la zona osera a 7.000 kilómetros cuadrados

M.R. | LEÓN

■ «La población occidental de oso pardo en Castilla y León se está moviendo más al oeste y la oriental, más al este, por lo que en quince años esperamos que estén totalmente unidas», manifestó el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo.

Las poblaciones cantábricas de osos ocupan un área aproximada de 5.000 kilómetros cuadrados, pero las últimas localizaciones de ejemplares erráticos amplían esta superficie hasta cerca de los 7.000 kilómetros cuadrados, según la información que maneja la Junta.

«Ahora que ya hemos logrado asentar el censo, debemos enfocar los esfuerzos a seguir ampliando las poblaciones y a extenderlas por la cordillera, y para eso será necesario aplicar medidas de integración puesto que una de las amenazas de esta especie es precisamente la fragmentación del territorio», precisó Fernández Carriedo.

Dos áreas fragmentadas

El área de distribución de la especie se reparte entre cuatro comunidades autónomas: Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla y León. La población occidental se extiende por estos tres últimos territorios, desde los Ancares de Lugo, hasta el puerto de Pajares. Abarca unos 2.800 kilómetros cuadrados, de los que el 34% pertenece a Castilla y León.

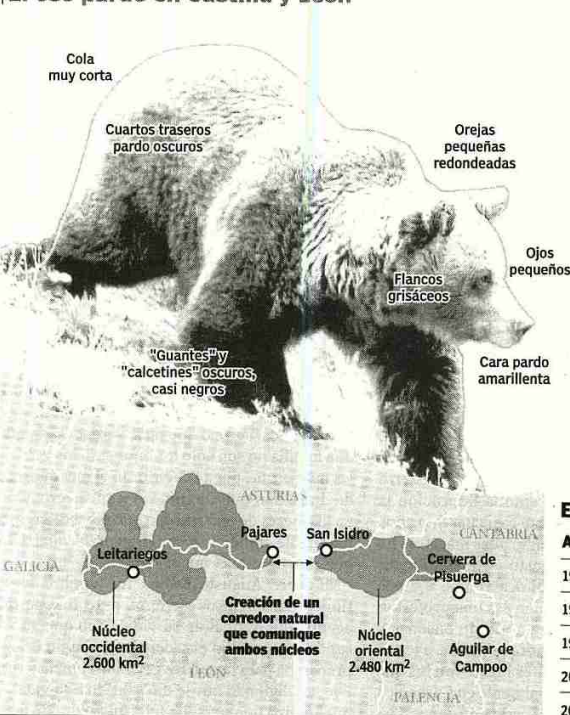
La población oriental se extiende por unos 2.100 kilómetros cuadrados, desde Campoo de Suso (Cantabria) hasta el Puerto de Vegarada (Asturias) por el oeste. Afecta a Castilla y León, Cantabria y Asturias. En torno al 88% de la superficie ocupada por la población oriental es de León y Palencia.

Pendientes de San Glorio

El aspecto menos trabajado del Plan de Recuperación del Oso Pardo es la solución que se dará al corredor de San Glorio frente al futuro complejo deportivo y urbanístico. Según el consejero, mientras no haya un proyecto al detalle de la pretendida estación de esquí no se pueden establecer las medidas correctoras oportunas, «pero somos un ejemplo en la protección del oso pardo y San Glorio será un proyecto que garantizará la biodiversidad, por lo que nadie debe preocuparse».

«Lo bueno de San Glorio —insistió tras una profunda argumentación— es que se ha orientado desde el principio como un proyecto cuyos impactos serán mínimos y permitirán un desarrollo compatible con la naturaleza». Según él, el hecho de que el urbanismo y los equipamientos no se encuentren a pie de pista beneficiará las alternativas para el paso del oso.

El oso pardo en Castilla y León



- Longitud: 2 metros (hocico hasta la cola)
- Peso máximo: 200 kilogramos
- Edad máxima: 34 años
- Hábitat: Bosques de hayedos y robledales
- Alimentación: vegetales, frutos, miel, abejas, hormigas y carroña.
- Durante la estación fría el oso cántabro hiberna entre 1 y 4 meses, aunque en los últimos años algunos osos no han hibernado o el sueño invernal ha sido muy breve.
- Antes de hibernar ingiere hasta 20.000 calorías diarias de alimentos, aumentando su capa de grasa unos 15 ó 20 cm de espesor.

Estimación poblacional

Año	Núcleo occidental	Núcleo oriental	Total
1986	69-70	13-20	82-90
1990	60-80	60-80	60-80
1993	50-65	20-25	70-90
2004	80-100	25-30	105-130
2006	100	30	130-

Osos con crías

Núcleo occidental	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total
Osos con oseznos	8	9	8	8	8	8	49
Osos con oseznos en Castilla y León	3	2	3	3	2	3	14
Oseznos en Castilla y León	6	2	5	4	3	6	26
Núcleo oriental							
Osos con oseznos	2	1	2	1	3	2	11
Oseznos	3	3	3	2	5	3	17
Osos reproductoras	3	3	5	4	6	7	-

FUENTE: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE / FUNDACIÓN OSO PARDO

DL / ICAI

Análisis | A un siglo vista

La amenaza se relaja

La probabilidad de que el oso pardo se extinga en los próximos cien años sólo es remota entre los Ancares de Lugo y el Alto Sil, mientras que las poblaciones del entorno de Picos aún se mantienen al límite

M. Romero
LEÓN

■ El diagnóstico de los técnicos en Medio Ambiente de Castilla y León respecto a la situación actual del oso cantábrico es tajante: sólo la población occidental se aleja de la extinción, no así la oriental.

Los datos que manejan descanzan en diversos estudios que pretenden definir el tamaño mínimo que debe tener una población de oso pardo para asegurar su supervivencia a medio plazo. A partir de investigaciones realizadas en Escandinavia con osos pardos

radiomarcados, se han definido los parámetros demográficos mínimos que debe cumplir una población europea de oso para que pueda ser considerada como viable.

Alta supervivencia

A tenor de estos estándares, es necesario un mínimo de 25-30 osos, con 6 a 8 hembras mayores de un año, y con altas tasas de supervivencia, especialmente de las hembras adultas, para que la probabilidad de extinción en 100 años sea inferior al 10 %.

Estos son los valores que recoge el Plan de Acción para la Conservación del Oso Pardo en Europa. Por lo tanto, y como referencia general, se puede considerar que la población occidental cantábrica se encuentra dentro de los rangos considerados como el tamaño mínimo viable para las poblaciones de osos desde el punto de vista demográfico, y que la población oriental solamente se aproxima a dichos valores de referencia, según el informe facilitado por la Consejería de Medio Ambiente.

A nivel mundial —recuerdan

los técnicos— muchas poblaciones de oso pardo se enfrentan a crecientes amenazas de pérdida y fragmentación del hábitat, limitaciones demográficas y pérdida de diversidad genética. En España, junto a Italia, Francia y algunos países asiáticos viven las poblaciones de osos pardos más amenazadas del mundo.

Únicos representantes puros

Los estudios genéticos apuntan que los osos de la Península Ibérica son los únicos representantes puros de una de las tres líneas evolutivas del oso pardo en Europa, de las cinco que parecen existir en el mundo.

El proyecto de la Junta se da a conocer quince años después del primer plan que se aplicó en Castilla y León, a través del cual se logró frenar la regresión de la especie en este territorio.

Siete vigilantes controlan en León la vida del oso y persiguen el furtivismo

■ La Fundación Oso Pardo ha formado y mantiene patrullas de vigilantes en las zonas oseras más importantes de la Cordillera Cantábrica, en el marco de acuerdos de colaboración con las administraciones autonómicas responsables de la conservación de la naturaleza y con fundaciones ambientales como la Fundación Biodiversidad y la Fundación Territori i Paisatge de Caixa Catalunya.

Según difunde esta organización en su página de Internet (www.fundacionosopardo.org), las tareas de las patrullas van desde la vigilancia y el seguimiento de las poblaciones de osos, hasta el apoyo a programas de investigación, la educación ambiental o la orientación de los visitantes en espacios naturales protegidos.

Están formadas por mujeres y hombres del entorno rural, con los que la FOP contribuye a la creación de empleo local. Reciben formación específica y están equipadas con el mejor material de comunicaciones, óptico y de montaña.

En la provincia leonesa hay dos y ambas se financian mediante un convenio con la Junta de Castilla y León: una en Riaño, integrada por tres guardas que vigilan la vertiente leonesa de la población oriental de oso, y otra en Alto Sil, formada por cuatro personas que ejercen su actividad en el ámbito del Plan de Recuperación del Oso Pardo en el occidente leonés, centrado especialmente en las comarcas de Laciana y Alto Sil.